

4978 / 168762

Quito D.M., marzo 21 del 2016

Señora

MARÍA ESTHER PACHACAMA CAIZA

De mi consideración:

Me es grato participarle que mediante Junta de Socios de la empresa PIPEQUIPMENT CONSTRUCCIÓN & COMERCIO CIA LTDA., cuyo órgano nominador es la Junta, el día veinte y dos de febrero del dos mil dieciséis, resolvió por unanimidad elegir a Ud. como GERENTE de PIPEQUIPMENT CONSTRUCCIÓN & COMERCIO CIA LTDA., para que ejerza la representación legal, judicial y extra judicialmente por el periodo de tres años, contados a partir de inscripción de este instrumento en el Registro Mercantil.

PIPEQUIPMENT CONSTRUCCIÓN & COMERCIO CIA LTDA., se constituyó mediante escritura pública, con fecha dieciocho de febrero del dos mil trece en la Notaria Novena del Cantón Quito, aprobada mediante resolución de la Superintendencia de Compañías Número SC.II.DJC.Q13.001249 de fecha once de marzo del 2013., e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el diecinueve de marzo del mismo año, bajo el repertorio número 9787, número de inscripción 992.

Atentamente,



HENRY CESAR CAIZA PACHACAMA

PRESIDENTE

Acepto el nombramiento que antecede y juro desempeñarlo fiel y legalmente de conformidad con los estatutos de PIPEQUIPMENT CONSTRUCCIÓN & COMERCIO CIA LTDA.; y la Ley de Compañías.

Quito, 21 de Marzo del 2016

Atentamente,



María Esther Pachacama Caiza

C.C. 170427867-8

TRÁMITE NÚMERO: 21350



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	14675
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4978
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PIPEQUIPMENT CONSTRUCCIÓN & COMERCIO CIA LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PACHACAMA CAIZA MARIA ESTHER
IDENTIFICACIÓN	1704278678
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 992 DEL 19/03/2013.- NOT. 9 DEL 18/02/2013 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL